



ASISTENCIA MEDICA JUGADORES/AS DE FÚTBOL **Y CON LICENCIA EN VIGOR temporada 21-22**

CATEGORIAS: AUTONÓMICA MASCULINA- AUTONÓMICA FEMENINA- REGIONAL PREFERENTE – JUVENIL NACIONAL – PRIMERA JUVENIL. BENJAMINES (fútbol 8 y sala) – TXIKIS A y B (JUEGA Y DIVIERTETE)

1.- Llamar **INMEDIATAMENTE** al teléfono **981.941.111** en el siguiente horario:

- De lunes a viernes de 9:00 horas a 22:00 horas.

- Sábados, domingos y festivos de 9:00 horas a 23:00 horas.

A través de dicho número de teléfono se le indicará el centro de urgencia al que acudir o se le programará una consulta médica.

2.- Una vez comunicado el accidente deportivo en el teléfono anteriormente indicado, deberá remitir el correspondiente parte de lesiones debidamente cumplimentado al correo navarra@mutualidaddefutbolistas.com

Ver condiciones particulares en el documento de mutualidad adjunto.

CATEGORIAS: CADETES MASCULINO Y FEMENINO / INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO/ FÚTBOL 8 FEMENINO / FÚTBOL 8 ALEVÍN MASCULINO

Seguro particular de cada jugador/a. Existen 2 opciones para la ASISTENCIA SANITARIA, en función del tipo de seguro que tenga el/la participante.

OPCION 1- Para todos los/las deportistas afiliados al Sistema Sanitario Público (Seguridad Social; Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea)

La lesión o el accidente deportivo del/a deportista será atendida en los centros de la Seguridad Social; en caso de que el accidente deportivo se produzca en fin de semana, se acudirá a los centros de referencia.

Para evitar pre facturaciones de atenciones hospitalarias en los centros de referencia, les solicitarán información y datos del/a deportista, deporte, competición, etc.; Después de la atención médica solicitar al club que remitan la hoja de inscripción de JJDD al centro donde ha sido asistido.

OPCION 2- Para todos/as los/las deportistas con un seguro específico (MUFACE, MUGEJU, ISFAS, u otros seguros):

La asistencia sanitaria por lesión o accidente se prestará con los medios de los que disponga el sistema de asistencia sanitaria que incluya su seguro y sus centros correspondientes, y siguiendo el proceso establecido por la póliza que cada participante tenga concertada.

PARA TODAS LAS ASISTENCIAS DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

****NOTA IMPORTANTE: El Club no se hará responsable en los casos en los que se acuda a otros centros que no sean los descritos con anterioridad y asignados para cada una de las categorías.***

En las siguientes 24 horas deberá comunicarse en Lagunak (deportes@sociedad-lagunak.com) la atención recibida con el correspondiente parte de accidente deportivo.